

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS.

(Capital)—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.
Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. li-
nea, 1'18.
al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18, 4' 10.
Peletas de defunción.—De 4 ptas. en
adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. línea en
adelante.
Reclamos.—A 25 céntos. línea.
CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,
núm. 41.
Imprenta de Carriena.—Lain-Calvo, 12,
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

CLOROSIS

JARABE TONICO
YODO-FERROSO DE ESCOLAR.

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta claridad como el Sr. Escobar, que con tanta claridad y con tanta verdad, como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
«Desde que el Sr. Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico yodo-ferroso, he venido acusando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la *esoforosis*, *raquitismo*, *clorosis*, *reclonan* por causa una alteración discrática de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.
«Es perfectamente tolerado, sea cual sea la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que lo hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
«Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.
Perfecto Ruiz.
Médico de la beneficencia municipal de Burgos.
Depósito general para venta,
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

ANTIGUA FERRETERIA
DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.

Esta antigua y acreditada casa, surtida con toda clase de útiles, herramientas, hierros y fabricados del ramo, ofrece en las mejores condiciones de clase y precio los artículos siguientes:

PARA LABRADORES Y HERREROS.
Gran surtido del imborable hierro de Barbastro; tan estimado para la fabricación de toda clase de herramientas y útiles del campo, por su incomparable ductibilidad, consistencia y duración.
Único depósito de venta en BURGOS.

PARA LAS ARTES INDUSTRIALES.
Herramientas de todas clases, de marcas acreditadas y legítimas.

PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS.
Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas, columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales, etc., etc.

Para el servicio doméstico.
Estufas de todos sistemas, cocinas económicas, camas de hierro y colchones de muelles de toda clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos más modernos y perfeccionados, moldes y máquinas para picar y exprimir el jugo, de carne, de tomates, de frutas y de sustancias para hacer purés, etc., etc.

18, Plaza del Duque de la Victoria, Antigua del Arzobispo, 18.

VIDA, CRECIMIENTO Y BELLEZA
PARA LOS CABELLOS.

LA MELROSE.

Para restaurar los cabellos canos ó decolorados a su vida color, brillo y belleza primitivos, úsese LA MELROSE; es una loción sin igual para el cabello, tiene un perfume rico y priva su caída.

RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
DE LA SEÑORA S. A. ALLEN.

Ha sido reconocido por todo el mundo como la preparación más eficaz para rejuvenecer, fortificar y embellecer la cabellera.

EL SECRETO DE LA BELLEZA.

Una sola aplicación de este higiénico líquido da una pura y perfecta belleza a la cara, cuello y brazos, ó sea la blancura del lirio y la frescura y fragancia de la rosa.

Estas tres preparaciones se venden en Burgos en el Comercio de la señora Viuda é Hijos de E. Cecilia.

Cid 5.—TELÉFONO 107

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA
de 2.ª enseñanza, Calle de la Puebla, número 23.
Este antiguo y acreditado centro de enseñanza y que tan brillantes resultados ha obtenido en los últimos exámenes de prueba de curso, admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
La pensión que pagará el alumno interno, será de 550 pesetas.
Profesores adscritos con título en la Sección de Letras y Ciencias, gabinetes de Física é Historia Natural, alimentación sana y abundante, buenas condiciones higiénicas, son las mejores garantías que podemos ofrecer a los padres de familia.
La matrícula quedará abierta desde el 1.º de Septiembre, y desde esta fecha se remiten reglamentos á todo el que lo solicite, dirigiéndose á la Secretaría del mismo.

MEDICO TOBES.—Con ejercicio
en operaciones de Cirugía mayor.
Consulta diaria para enfermedades de medicina.
Huerto del Rey, 16, principal derecha BURGOS.

VENTA DE FINCAS.—A voluntad
de sus dueños se vende la finca señalada con el número 3 de la calle de San Juan, sita en esta población.
Los que deseen adquirirla pueden dirigirse en el término de 15 días, á D. Máximo Calle, Jardines, 2, Bilbao, quien les enterará del precio y de los por menores que deseen.

DR. TRAPERO.
ESPECIALISTA EN PARTOS
antiguo interno, laureado y ex-ayudante de cátedras en la Escuela de Medicina de Valladolid.
San Juan 11 y 13, 2.ª
Consulta diaria para enfermedades propias de la mujer, de 1 á 3 tarde.
Teléfono 112.

TIENDA EN TRASPASO.
Se hace de la antigua y acreditada de la calle del Cid, núm. 20, titulada de Luisa del Campo la (Vizcaina).
Para tratar con el dueño de dicha tienda.
Calle del Cid, 20, BURGOS.

Se vende una máquina de coser
propia para toda clase de trabajo.
Calle de la Puebla, núm. 40, principal, informarán.

LA ECONOMICA.
ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.
Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para la temporada de verano á precios que á continuación se expresan:
Para caballero.—Brodequines color novedad desde 11 pesetas á 15.
Idem idem botas clásico desde 11 á 15.
Idem zapatos color novedad desde 7 á 12.—Idem mate desde 7 á 12.
Para señora.—Zapatos color y negro desde 5 en adelante.
Idem rusel desde 5 en adelante.—Idem botas de idem desde 7 en adelante.
Para niños de cuantas clases y formas se deseen á precios reducidos.
Además se confecciona toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se deseen.
Cid, números 7 y 9.

BONIS.
Gran Zapateria, Almacén de Calzado y Cortes de botinas, preparados por mayor y menor.
Precios sin competencia posible.
Plaza Mayor, núm. 4.
(Contiguo á la Casa Consistorial.)
BURGOS.

Gabinete Odontológico de SILVA
donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en coudchout á precios muy económicos. Cid. 26
Teléfono número 99.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
DE SALINILLAS DE BURADON (Alava)
Aguas sulfurosas bicarbonatadas cálcico-salino-alcálico-nitrogenadas.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.—Fonda y hospedería buenas y económicas.

SU APEADERO
San Felices, línea férrea de Bilbao á Tudela. Esperan dependientes á los viajeros.
Coches en Haro y Miranda de Ebro.
Las aguas de este Balneario se emplean con mucho éxito desde muchos años ha para curar las afecciones *herpéticas*, *esoforosas*, las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones; las *dispepsias*, *desencensos uterinos*. Hay medico del cuerpo de directores de baños, buen hospedaje, y se llega frente al Establecimiento por ferrocarril. Apeadero de San Felices.

JOSE LLINAS.
FABRICA DE JABONES Y BUJIAS.
Progreso, 16.—BURGOS.

Medalla de oro.
Esta antigua y acreditada fabrica elabora sus productos, utilizando todos los adelantos conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la conservación de ropas y buena higiene.
Esta casa recomienda á los consumidores ensayen sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos.
Especialidad en jabones blancos, morenos y de pintas variadas.
Bujias estearicas de diferentes tamaños.
Despacho: A) por mayor.—Progreso, 16.
A) por menor.—Victoria, 2.

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES
AVISO A LAS FAMILIAS.
En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza».
Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.
En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y caramelos en rama y moldidos, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares encargados la casa de buscar chocolate á brazo para hacerlas ó de elaborarlás en máquinas á gusto del comprador.

CAFES
Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracollito y Puerto-Rico.
OJO
No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues éste su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.
PASTAS PARA SOPA
Se vende á precios de fabrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 7 lid.
Depósito, pasaje de la Flora núm. 12 BURGOS.

CHOCOLATES Y CAFES
de la
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, YES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20.

Una señora viuda, de buena educación, desea encontrar una buena familia, sacerdoté ó caballero decente para servirle. Tiene personas que la abonen. En esta Redacción, informarán.

OCULISTA
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
por
M. MARDONES.
calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina, y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenia establecidas.
Gratis á los pobres.
Consulta para estos.—Todos los días de doce á una, en el Palacio Provincial.
Menos los festivos.

Se venden dos espejos con
marco dorado.—lunas de Sant Gobian, 0'90—1'50 centímetros.
Informarán, Café Suizo.

Antigüedades: Francisco de Goenaga
compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

Se arrienda en el Barrio de
Huelgas, el piso principal y Jardín de la Casa núm. 47, calle Larga. Su dueño, Plaza Mayor, 4. Informarán.

LA CARBÓNICA
Fábrica de bebidas Gaseosas de Felipe Lopez, 2 y 4, Lain-Calvo, 2 y 4.

Des achal por mayor y menor de toda clase de bebidas Gaseosas, Cervezas y Sidras espumosas á precios económicos.
Jarabe de Zarparrilla, el mejor refresco que se conoce, se despacha en botellas de 4 litro á 10 reales una, y haciendo pedidos de consideración, se hacen descuentos importantes, así como también abonamos un real por cada botella vacía que devuelvan.
Cerería, Ultramarinos y chocolates elaborados á brazo, vitos generosos y licores de todas clases y precios.
Puntos de venta para el Agua de Seltz en la Farmacia del Sr. Liera, Plaza Mayor, 33 y 34, y en la Fabrica, Lain-Calvo, 2 y 4, esquina á la del Cid.

Se vende un coche de capota
con cuatro asientos interiores y tres en el pescante, en bastante uso.
Los ganados que lo arrastran, á toda prueba, y los arcos nuevos de colera negra.
Mercado, 12, darán razón.

Se venden veinte cuadros
pintados al óleo, de figura, marina y paisaje que decoraban antes el salón principal de Café Suizo. Comprándolos todos á la vez se hará alguna rebaja.
Informará el representante de dicho Café.

Almacén de Lucio Almendres,
Calle de Santander, núm. 2, Burgos.
Vino de Navarra superior á 7 pesetas cántara.

COLEGIO DE LA VERA-CRUZ
de ARANDA DE DUBRO, fundado en el siglo XVII, por el Sr. y Rvmo. Prelado arandino y Obispo de ASTORGA, D. Pedro de Acuña y Avellaneda; Colegio incorporado en la actualidad al Instituto de Burgos. Director espiritual, Licdo. D. REMIGIO SANZ, Párroco de Santa María. Director literario, Dr. D. RAFAEL JIMENO Y VELA.
Primera enseñanza elemental y superior Segunda enseñanza completa. Preparatorio para el grado de Bachiller y el ingreso en Academia y escuelas especiales, seminarios, etc.
Clases de aplicación y de adorno. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
(Pidanse prospectos á la Dirección del Colegio)

MANUEL HERNANDEZ.—Su-
cesor de JOSÉ GARCÍA tiene el honor de ofrecer á V. sus servicios concernientes al ramo de peluquería y barbería.
Lencería, 18 y 20.—Burgos.
Se sirve á domicilio á precios económicos.

BORDADOS EN BLANCO.
Se hacen con prontitud y economía.
Núo-Rasura, núm. 15, principal

A. E. LAFUENTE.
ESPOLÓN, 10.—BURGOS.

Se acaba de recibir un completo surtido de anteojos, lentes, gemelos de teatro, campana y maraña, microscopios, lupas y demás objetos de óptica.
Para comodidad de los compradores cuenta con aparatos en que puedan graduarse la vista.
Se hace toda clase de composturas referentes á este ramo.

VINO DE RIOJA.—Bodega
del cosechero D. PONCIANO AMURRIO, Burgos.
El dueño de este establecimiento, que se halla situado en la calle de San Lorenzo, núm. 18, se ha trasladado á la de
SAN JUAN, NÚMERO 11.

Precios del vino.
Tinto.—Cántara 5 pesetas 50 céntimos, el cuartillo á 18 céntimos.
Idem.—Cántara 4 pesetas 75 céntimos, el cuartillo á 15 céntimos.
Claro.—Cántara á 6 pesetas 35 céntimos y á 20 céntimos el cuartillo.

SINFONIA.
Pocos asuntos de que hablar.
Lo cual puede ser bueno y puede ser malo.
Bueno, porque quizá prueba que aquí la vida pasa tranquila, sin incidentes, sin sucesos extraordinarios, sin alteraciones de mayor cuantía.
Y malo, porque acaso significa la inacción, el marasmo, la muerte.

Como cosa extraña, notable y asombrosa, podemos mentar la manga de agua con que la atmósfera se sirvió refrescarnos en la mañana del martes.
Era aun muy temprano, y sin embargo, caía agua, no á torrentes, á oceanos, amenazando anegar la población ó producir un nuevo y más horrendo diluvio.
La oscuridad, en algunos momentos, fué igual á la de la noche más cerrada; el ruido del agua mayor que el de los bramidos del mar, y el viento que acompañó al turbión, tan fuerte, que derribó una caseta, tronchó no sé cuantos árboles y desprendió de algunos tejados regular cantidad de tejas.
Allá en Santa Clara, hubo su inundación, la cual fué causa de que aquellos ve-

cinus pusieran el grito en el cielo, pues parece que para tal inundación existían de antemano circunstancias favorables, contra las que se había reclamado. ... en vano.

Y lo peor es que, por las calles de San Gil, Avellanos, Huerto del Rey, Arco del Pilar y otras de aquellos lugares, se produjo otra inundación peor, ó sea de lodo, piedras, ladrillos, cascote y toda especie de escombros.

Y ¿saben ustedes porqué? Pues porque la lluvia torrencial arrastró, como era lógico, las tierras movidas en los cerros del Castillo para las obras de la Compañía de aguas.

Si el descomunal chaparrón dura media hora nada más, es seguro que la ciudad, en su mayor parte al menos, queda enterrada. Es decir, habría ocurrido una gran catástrofe.

No; y ocurrirá cualquier otro día, ya que no ocurrió en la ocasión de referencia.

Porque se creyó que se había de construir un muro de contención, cosa elemental para evitar conflictos, pero no se ha construido, y tolos nos hemos quedado tan frescos.

Hasta que en el día menos pensado suceda lo que tan fácilmente puede suceder, y entonces todo se volverá discutir sobre de quien sea ó deba ser la responsabilidad.

Hay que prevenir, prevenir y prevenir. Así se ejerce la autoridad, y así se administra.

Pues si un día ocurre ese enterramiento, ¿qué nos habrán servido autoridades y corporaciones, ocupadas en construir cuarteles y en cosas por ese estilo?

Afortunadamente, en la cuestión sanitaria, la autoridad municipal ha previsto, ha prevenido y ha precavido.

Asidua y acertada es la campaña emprendida por el Alcalde, el cual ha dispuesto un reconocimiento general de casas y lugares, ha ordenado una limpieza completa, ha organizado un buen servicio médico y tiene todo dispuesto y pensado para un caso.

No por un caso de cólera precisamente, puesto que aquí ni por asomo ha de venir ese ídico ó gánguico personaje, sino para cualquier cosa que ocurra.

Cuantas personas llegan á Burgos procedentes de puntos sospechosos, son sometidas inmediatamente á una observación de siete días, hecha concienzudamente por un celoso médico municipal.

En fin, que, por ahora, en Burgos ni hay novedades ni traza de que las haya.

Y, Dios mediante, no las habrá.
¡Digo! ¡Y con nuestro famoso *ciervo!*

Por eso los del barrio de S. Gil disfrutaron la fiesta de su santo titular, cel brada en el jueves último, con toda la tranquilidad y todo el gocejo imaginable.

Cierto que por las calles no hubo nada, porque eso de las funciones de barrio en la calle no se usa ya en esta población.

Pero, en algunas casas, bien se divirtió la gente joven.

Y aun otra gente ya madura.
En la parroquia hubo una hermosa solemnidad, habiendo lucido en el altar una ornamentación y una iluminación de gran magnificencia y de un gusto exquisito.

Y hubo también buena orquesta, excelente sermón y una concurrencia numerosísima.

En el último domingo no faltó su función en la plaza de teros, con globo por supuesto, pues ya sin globo no hay *ti-teres* posibles.

No asistió un gran gentío, ni resultó, en fin, la fiesta de primera, pero, en cambio, todo Burgos, sin pagar, vio lo principal.

Y lo principal, claro está, era el globo, que en efecto, se remontó por los aires, con su capitán, no á la cabeza, sino á los pies, y recorrió no pequeño espacio con serenidad admirable y sin incidente alguno lamentable.

Y abajo en tierra, ¡qué altas las miras, qué abiertas las bocas, qué embobados los ánimos de todo el mundo, mientras el aerostato cruzaba los aires como un condor!

Y ustedes perdonen la comparación.

Instantánea.
DESDE VILLAFRITADA.

Las funciones de los pueblos casi todas son iguales: procesiones y novillos y fuegos artificiales.

Como no hemos tenido en todo el año ningún crimen que valga la pena, ni hasta ahora se ha presentado epidemia alguna por estos contornos, no he tenido el gusto de escribir á usted, con gran sentimiento de mi alma de correspondal.

Pero faltaría á los más rudimentarios deberes de mi cargo, si dejara pasar en silencio las fiestas de San Bartolomé, que acaban de celebrarse en esta villa con gran regocijo de los vecinos y to poca satisfacción de los pueblos todos de esta antigua comarca.

San Jinojo del Valle, Santa Lilaia de la Sierra, Rodilleras del Conde, Villacecina, Mondongales, Pajarica del Rey, Torremojón, Cucurucho, y, en general, todos los pueblos de la ribera se han volcado sobre Villafritada, con motivo de la festividad del Santo Patrón.

El día 24 tuvimos misa de *tres en ringla* y en todo el contorno no había más cera que la que ardía en los altares de la iglesia parroquial.

También asistieron á la misa ejecutando escogidas piezas durante el ofertorio la ban-

da municipal de Almedruco y la rondalla de Villajolin...

Por la tarde hubo carreras de votos como preparación para las próximas elecciones provinciales, y se corrieron tres novillos en la Plaza Mayor, previamente cerrada con carros, trillos, ramales de caballería y otros medios de locomoción.

Durante la lidia fué alcanzado el chico del esquilador, que recibió una cornada en la parte media del muslo, á mano izquierda entrando; y también el yerno del alcalde fué retinado á la enfermería con una conmoción cerebral en el tobillo derecho.

El entierro de las víctimas, si fallasen, como se espera, será un capítulo más que añadir á los brillantes festejos de Villafritada.

Por la noche fué quemada frente á la casa del juez de paz una vistosa colección de fuegos artificiales con pólvora sin humo, fabricados por el secretario del ayuntamiento que quiere hacer ruido de un modo ó de otro.

La compañía lírico-dramática, que con tanta ansiedad aguardábamos los villafritadencos, no ha empezado sus tareas por que el alcalde ha puesto su veto al repertorio. Componiase éste de las obras: *Los campanas de Carrion*, *Campanone*, *El campanero de San Pablo*, *La campana de la Almodaina*, *La campanilla de los apuros*, etc., y la autoridad municipal ha creído ver en esos títulos otras tantas alusiones á la política de campanario.

Animadísimo el ferrial.
El ganado de cerda dicen que está por las nubes, aunque yo no creo en los tocinos que vuelan, y respecto al ganado caballar, también ha debido de haber muchas transacciones por que casi todos los chicos del pueblo arrastran caballos de cartón.

Mañana se casa la bella sobrina del boticario de Malviscuende con el presidente del Círculo de la Amistad. Con este motivo los socios más caracterizados regalan á la novia el ramo de envite y azahar.

De moralidad pública estamos bien. No se juega más que á la pelota en el Al-oli ó Jai alai ó como se diga. Dicen que hay monte, pero sabido que esta comarca es toda ella como la palma de la mano.

Las faenas agrícolas continúan sin interrupción. En este momento avanzan en todas las eras.

Conveniría que los candidatos para las próximas elecciones nos visitaran ahora y así verían como avanzamos en este pueblo.
Suyo.—El CORRESPONSAL.

El Postillón de la Rioja.

Curiosidades instructivas.

LA CAZA COMO AGENTE TERAPÉUTICO

Llamada la caza por Platón «ejercicio divino y escuela de las virtudes militares», ofrece al médico un agente terapéutico en aquellas alteraciones patológicas, en las cuales el organismo abatido moralmente, reclama, no solo el ejercicio corporal, sino también la diversión que aquel solaz en la mente proporciona.

Pero al lado de tan útiles efectos hemos de manifestar que sin imitar al sabio Solón, que dictó leyes que la prohibían bajo las más severas penas, el ejercicio venatorio tiene sus inconvenientes; debiendo señalar, en lo que á nosotros incumbe, las degradaciones que ha originado el uso de las armas de fuego con motivo de aquel, así como la funesta terminación de procesos morbosos exacerbados cíenamente con las fatigas que el mismo llega á ocasionar.

Oigamos, antes de ocuparnos de la caza como agente terapéutico, la brillante defensa de la misma por el ilustrado doctor en Derecho D. Joaquín Badia (*La caza y su legislación*, 1879) «Sin la caza estaríamos desprovistos de la mayor parte de las industrias que convierten las pieles y plumas en abrigos útiles y cómodos, desde los modestos guantes hasta las ricas alfombras y mullidos cojines.

Sin la caza desaparecerían, ó poco menos, la fabricación de uno de los géneros de armas de fuego y sus escuelas para la carga y descarga y otras. Sin la caza la agricultura se vería expuesta á la rapacidad de infinitos animales.

Sin la caza no sería posible la vida tranquila del campo por las incómodas visitas de las bestias salvajes, porque harían perecer en sus garras miles de seres humanos, como sucede actualmente en la India inglesa.

Sin la caza desaparecerían la cría y el comercio, importante en otros países, de los perros de caza; la importación y exportación de ciertas carnes exquisitas perdería su principal aliciente; el comercio de plumas sería desconocido....»

Las precauciones que en la caza deben observarse son principalmente: evitar las marchas fatigosas, como dice el doctor Badia, las cuales suelen ser muy comunes entre cazadores, que al fin se rinden y sofocados pueden al sentarse entre corrientes aéreas impetuosas adquirir graves dolencias, no siendo rara la pulmonía, pleuría y reumatismo entre otras; también es conveniente que el cazador no beba nunca agua fría (la quizá en inmediato manantial) estando sudando, procurando en todas ocasiones evitar la insolación, que origina la liporemia cerebral y aun la meningitis y otras afecciones graves, y al mismo tiempo procurará ponerse al abrigo de imprudentes lesiones por el arma de fuego motivadas, unas veces por el mismo aficionado y otras por los compañeros, convirtiéndose lo que

debe ser un solaz en grave conflicto, de que hay, como sabemos, desgraciados ejemplos.

La sana alimentación, el vestido conveniente, según el clima, estación y otras circunstancias, el calzado fuerte y todo cuanto contribuya a completar las condiciones del ejercicio que examinamos, hacen de la caza un entretenimiento eficaz en ciertas enfermedades, y, como expresa el inteligente doctor Badia: «Al recobro de las fuerzas físicas, merced al variado ejercicio, del que apenas se apercebe, unirá la distracción amena que le produce, tan conveniente para toda clase de afecciones y sobre todo para las que son causa o efecto de esos estados del alma que se reflejan en el semblante, como sucede a los hipocóndricos y demás, que por desgracia abundan en nuestro tiempo.»

El ejercicio metódico es indudablemente eficaz en determinados padecimientos, expresando Lacaze que para combatir la sobreexcitación del sistema nervioso, la obesidad, para derivar esas congestiones pasivas del abdomen, tan frecuentes en edad avanzada, no existe medio más eficaz; el sistema muscular es el más poderoso regenerador del organismo; un ejercicio muscular general hecho en buenas condiciones, produce los efectos de una transfusión de la sangre. La caza, como ejercicio, presta útiles servicios efectivamente; en la polisarcia, en la que el tejido celular-granoso adquiere un volumen extraordinario, con dificultad de funciones y molestias sin cuento; en los casos de gota, en la que, como dice Moyre hay exceso en los ingresos y hay insuficiencia en los gastos; en las personas propensas, a la asticción y aparte de algunas afecciones análogas a las citadas, la caza como distracción, debe aconsejarse a los sujetos que padecen hipocóndrias, afección neurótica moral, en la que el individuo, preocupado de su salud, triste, abatido y sin gusto para nada, llega a ser víctima de resoluciones extremas, a veces teniendo por supuesto en continuo sobresalto a la familia y al médico de cabecera, vacilante en la elección de remedios, cuando no es una lesión orgánica (de las vísceras abdominales por lo común) la causa de la excitación morbosa, porque en semejante circunstancia la terapéutica tiene que ser paliativa de la lesión generadora del estado psicopático, cuando es de las consideradas como incurables desgraciadamente.

El ejercicio venatorio está contraindicado en algunas enfermedades, en las que todo movimiento considerable perjudica por la actividad circulatoria que es su consecuencia, como revela el pulso, citándose, entre otras, las personas propensas a hemoptisis y otras hemorragias; los que sufren cardiopatías, en general, y en todo estado patológico en el cual exacerben el mal los esfuerzos, las grandes fatigas y las influencias atmosféricas.

En la tuberculosis se recomienda por algunos la caza, pero hay que tener presente el período de la lesión y las condiciones especiales del sujeto, porque la vida agitada del cazador, las bruscas variaciones de temperatura, las mojaduras muchas veces, y aun los excesos que suelen cometerse con ocasión del ejercicio que nos ocupa, son elementos que tendremos en cuanto antes de aconsejarle.

Por otra parte, la caza, prescindiendo de su eficacia en determinadas enfermedades, como hemos visto, es un grato recurso para el hombre sano. Ávido de gozar sus atractivos, y como resultado de movimiento, de ocupación, es siempre agradable; porque, como dice Mr. Buchardt: «El ocio, tanto física como intelectualmente, es un pobre insensato digno de lástima, al mismo tiempo que de vituperio.»

DR. LUCIO LOPEZ ARROJO.

Casa de las Cortes en Brivesca.

Con este título ha publicado El Globo un grabado que da una exacta idea de uno de los muchos edificios históricos de nuestra provincia.

El colega dice que nadie se acuerda casi de ese caserón sencillo y vetusto, y que ni aun los príncipes de Asturias, cuyo título fué proclamado en los salones de la casa, se han dignado ofrecer algún recuerdo al pueblo y al edificio que para ellos tanto debía merecer.

Y cuenta—añade—que Brivesca tiene aboleugo muy preclaro.

Se encuentra en el riñón de Castilla, cerca de nuestra ciudad.

En Brivesca se reunieron Cortes celebradas, una de ellas por demás famosa, en tiempo de D. Juan I, cuando los representantes exigieron que las leyes no pudiesen ser derogadas por la sola voluntad del rey.

Por el matrimonio del duque de Lancaster con Catalina, hija de D. Pedro I, la corona debió pasar a estos príncipes luego del drama de Montiel. Pero no fué así: reinó D. Enrique II de Trastámara y a su muerte le sucedió su hijo D. Juan I.

Reclamó el de Lancaster, aunque en vano; se trabó pelea entre castellanos e ingleses y portugueses aliados, y en la imposibilidad de dirimir el negocio por las armas, se buscó una fórmula de conciliación, casando a la hija de Lancaster, doña Catalina con el infante D. Enrique. Y sin duda, para satisfacer la ambición de los recién casados, se dio al infante el título de «príncipe de Asturias» título, que a imitación de lo establecido en Inglaterra con los príncipes de Gales, llevaron desde entonces los herederos a la corona de España.

Las Cortes que hicieron la solemne proclamación, se reunieron el año 1388 en los salones de la casa cuyo grabado ha aparecido en el citado periódico madrileño.

Es mejor el verano.

Ni temo al frío inhumano, ni temo al sol tropical. Me es completamente igual que sea invierno ó verano.

Siquiera el calor dilata, lo cual siempre es un consuelo.

En invierno, de seguro que no hay moneda completa.

En verano, una peseta se estira y parece un duro.

Alimento bien mezquinero con calor se necesita; pero esta estación maldita pide chuletas y vino.

El frío es muy exigente; lo que es cuando el sol abrasa, con un pepino lo pasa el hombre tan ricamente.

Los calores estivales dan más vida y expansión. El verano es la estación del pobre y los animales.

Con el frío ¿adónde vas? La vida no se concibe.

En el invierno ¿quién vive? Los ricos y nada más....

No hay ni rosas, ni violetas, ni cielo azul en bonanza; ¡ni verde, que es la esperanza de los que hacemos cuartetas!

Con los frios hay temores al viento y a la humedad; ¡pues! y hay la necesidad de hacerse prendas mayores.

Prendas mayores... ¡qué apuros! ¡La capa!... ¡Prenda funesta!

¡La triste capa, que cuesta por lo menos cinco duros!

Y hasta el interior reclama abrigo y traje oportuno, que sólo lo luce uno cuando se mete en la cama.

El verano placentero no exige ese gasto vil. ¡Con tres pesetas de dril nos tapan el cuerpo entof!

Un pobre con eso pasa, y si ni aún el dril le dan, pueden vestir como Adán.... no saliendo de su casa.

¡El friol... Verdugo insano. Del sastré el nombre me abruma, y al recordarle, la pluma, se me escapa de la mano.

JOSÉ JAKSON VEYAN.

Elecciones.

Dentro ya del período electoral, publicada en el Boletín la convocatoria, expuestas las listas definitivas y formuladas las solicitudes y propuestas de candidatos, conviene saber lo concerniente desde este día para las elecciones de diputados provinciales.

Hoy debe reunirse la junta provincial del censo a las ocho de la mañana, debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal los candidatos que hayan solicitado serlo, y los propuestos por los electores.

También hoy mismo los Alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo segundo del art. 26 del Real decreto.

Día 5 de Septiembre.—Día en que a más tardar la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado a los Alcaldes y Presidentes de las Mesas de las secciones respectivas, y a todos los nombrados para Interventores y suplentes, citando a estos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Artículo 24 del Real decreto.)

Día 11 de Septiembre.—A las siete de la mañana se constituye la mesa de cada sección en el local designado para la votación (art. 25 del real decreto), y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, para que a esta hora en punto comience la votación. (Artículos 26 y 27.)

Los Alcaldes pondrán a disposición de las Mesas electorales en el momento de su constitución las listas definitivas y demás documentos electorales. (Art. 7.º)

A las cuatro en punto de la tarde el presidente anunciará en alta voz que va a cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el artículo 31 del real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el Presidente de la Mesa declara cerrada la votación y procede al escrutinio, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 y siguientes del real decreto.

Los Presidentes de las audiencias territoriales ó Juntas de gobierno de las Audiencias de lo criminal designarán antes del día 15 de Septiembre los Magistrados ó Jueces que hayan de presidir las Juntas de escrutinio, conforme a los artículos 44 y 45. También con la anticipación conveniente las Juntas provinciales designarán y publicarán en los Boletines Oficiales las secciones cuyos Comisionados Interventores tengan que concurrir a las Juntas de escrutinio.

Día 15 de Septiembre.—Como Jueves inmediato al Domingo de la votación, conforme al art. 41 del real decreto, la Junta de escrutinio se constituye a las diez de la mañana (art. 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento u otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio, y extendida por triplicado el acta de la sesión, conforme al art. 52, así como las que corresponden a los candidatos electos ó presuntos proclamados, el Presidente de la junta de escrutinio la declarará lista y concluida la elección.

Termina el período electoral. Día 2 de Noviembre.—Los diputados se reúnen en la capital de la provincia para que pueda abrirse el período senescal que correspondió inaugurar en el quinto mes del corriente año económico.

Y ahora ya libre de escollos, que la ley entre sus rollos pone al pueblo soberano, ¡que Dios le dé buena mano para sacar esos pollos!

El valor y el miedo.

Ambos son multiformes y ambos se presentan en la vida de un modo tan vario é irregular, que su conocimiento científico requiere series de experiencias.

Tal será cobarde de noche, que de día se le apuesta con el Cid; tal arrostrará de peñascos graves peligros de la guerra ó en

la navegación, que no se atreva por miedo al dolor a meter la mano en una caldera de plomo derratido, como dicen que lo metió el príncipe de Gales, porque sabía que a ciertos grados de temperatura el plomo derretido no quema.

Lo que si juzgo dudable es que la generación actual más se educa para el miedo que para el valor. Lo digo porque a los años se les cria entre algo loes, cultiván los la sensibilidad, que es la mayor enemiga de la fortaleza. El miedo, la dulzura, el balago, la supresión completa de los castigos corporales, afeminan desde la cuna a los muchachos. Nuestra inclinación es a envolverles en holandas finas, cuando tal vez valdría más acostarles sobre jerga y habitarlos al boirio espartita y al ejercicio incesante del vigor físico.

Una escuela de gimnasia existía en Madrid, y las economías, que por males de nuestros pecados también cogieron por banda al ministerio de Fomento, cuyo presupuesto más bien debería aumentarse que disminuirse, porque es el ministerio de la cultura—acabaron con la escuela de gimnasia. Dicen algunos inteligentes que para tener la escuela montada sin la amplitud y grandiosidad que requiere institución tan útil para la república, es preferible que se haya suprimido. Yo no opinó así, porque al fin y al cabo, más vale algo que nada.

Hoy la gimnasia llamada juguetona, la gimnasia divertida y alegre, es en muchas naciones adelantadísima, un ramo de la pedagogía científica, y los profesores belgas no desdennan de enseñar a sus alumnos ejercicios corporales. No están ciertamente obligados a enseñar a la vez literatura y movimientos; pero muchos enseñan, por gusto y voluntad, ambas cosas; si no quieren simultanear, el gobierno envía un maestro especial de gimnasia, ó para decirlo claro, un maestro de jugar. Y así como aquí tenemos lugar señalado para las maniobras militares, en Alemania hay jugaderos públicos, grandes emplazamientos destinados a los ejercicios escolares, donde la niñez fortifica sus músculos, órganos de la voluntad, en cuyo temple—el de la voluntad digo—se funda el valor, virtud tan alta, que no en balde los romanos le alzaron templos.

EMILIA PARDO BAZÁN.

El Centenario de Colón en Burgos

Aunque el tiempo no es sobrado, todavía Burgos podía celebrar un modesto recuerdo al célebre navegante que el mundo entero se propone festejar en breve.

Y por si nuestro Municipio nos dispensa el honor de aceptar como bueno y en principio el pensamiento, allá van las bases en que podía descansar el acto, modesto por lo económico, pero grandioso por la idea que encierra.

No hay para qué decir si esas bases pue en ó no variarse, extenderse y modificarse; no tenemos la vanidad de creer que lo nuestro es lo único bueno ó aceptable; apuntamos la idea, y los lauros serán para los que la realicen.

Bases para celebrar el centenario.

1.ª Una función religiosa en la iglesia de San Lesmes, Patrón de la Ciudad, con asistencia de las autoridades.

2.ª Co ocar una lápida conmemorativa de la visita del Almirante a los Reyes Católicos, en la casa del Cerdón, cuya lápida, pagada por el Ayuntamiento, pudiera ser descubierta por el señor alcalde el día 12 de Octubre próximo, acudiendo las músicas militares al acto.

3.ª Dar el nombre de calle de Colón a la nueva que hay sin título detrás del citado palacio y a la mitad de la de Santander.

4.ª Invitar a los vecinos de Burgos a que iluminen aquella noche.

5.ª Velada literaria en el salón de actos del Instituto provincial, tomando parte principal el claustro de profesores.

Y 6.ª Comida a 500 pobres en el «Parral» si hace buen tiempo, a cuyo objeto podría abrirse una suscripción para allegar fondos, siendo servidos aquellos por los vecinos que se brindaran a ello. Si el tiempo fuese malo, la comida se verificará en las salas del nuevo Hospicio provincial.

He aquí muy a la ligera pensado y escrito el pensamiento; al Municipio le corresponde darle vida, si se digna pararmientes en él.

Además, ese día publicará EL PAPA MOSCAS el cartel del tercer Certamen Pedagógico, como recuerdo al gran acontecimiento que se trata de conmemorar.

Las granjas escuelas.

La enseñanza agrícola bajo el sistema de granjas tiene muchos ventajas. Forma excelentes cultivadores que se alejan de la rutina, y en la cultura de éstos es una enseñanza viviente donde quiera que se establece, de malo que su acción no es individual sino colectiva, repartida en beneficio general, porque la tierra produce más.

Aprende el hombre a trabajar personalmente; se hace morigerado en sus aspiraciones, y como sabe lo que puede producir la tierra y que este producto es siempre proporcional por la ciencia, este esfuerzo contemplativo su poder.

Así vemos que esos espejismos sociales que hoy iluminan las clases industriales del continente, no tienen eco entre los agricultores, y cuando estos se levantan pidiendo algo como en Irlanda, siempre es con justicia y los acompaña la simpatía universal.

El establecimiento de las granjas escuelas es poco costoso, siendo sus productos suficientes para su sostenimiento, pudiendo vivir holgadamente a los dos ó tres años de su instalación con subvenciones del Estado ó de los municipios.

Los nuevos cultivos, cuyos ensayos no pueden hacer los particulares, se hacen en las granjas y contribuyen así al progreso general agrícola.

Las granjas no tienen por objeto formar sabios ingenieros agrónomos; su fin es más modesto: formar cultivadores científicos, inteligentes, laboriosos, cultivadores que amen la tierra, que mantiene a sus hijos,

tierra que ellos sabrán defender cuando llegue la hora, porque defienden el hogar y el porvenir de su familia, su honra y la de su patria.

COLABORACION INÉDITA.

Perfiles madrileños —El que convida.

(Dibujos de Cilla)

—¡Hola, chico! Cuanto me alegro de encontrarte.

—¡Dispensame; voy de prisa.

—¿Pero, a dónde vas?

—¿A donde quieres que vaya? A comer: son las siete y media.

—Hoy comes conmigo.

—Te lo agrada lezeo, pero me es imposible.

—Nada, nada; hoy me perteneces.



—Pero...

—Ya sabes que tengo muchísimo gusto en pasar un rato en tu compañía.

—En mi casa me esperan.

—Mandaremos un aviso. Mira: estamos cerca de la viña P. donde he visto unos percebes deliciosos. Vamos allá.

—El caso es...

—No admito disculpas. ¡No faltaría más! Nos vemos de tarde en tarde y justo es que me dediques una hora... ¡Vaya con el bueno de Luis! ¿Sabes que te encuentro más gordo? Yo también había engordado mucho, pero méteme los dedos por la cintura del pantalón y verás lo que me sobra... Bueno; ya estamos en la viña P... Anda, entra.

—Vuelvo a decirte que en casa estarán esperándome.

—Mandaremos un recado... ¡A ver! Mozo! ¿Hay quién vaya a casa de este caballero?

—Puede ir uno de los pñchos.

—Corriente; dile que venga... Mira tú, Ganimedes, vas a ir corriendo a llevar un recado... ¿Dónde vives, Luisillo?

—En la calle del Olivar, 36, tercero.

—Ya lo oyes, Ganimedes. Calle del Olivar, 36; preguntas por la familia de este



caballero y le dices que no le esperen a comer; que lo ha embargado un amigo.... ¡Anda, correl...! Mozo, mozo! La lista.... Por de pronto, tráenos percebes y vino blanco y unos aceitunados y algo de salchichón y pepinillos en vinagre... Oye, Luis, ¿me dejas que haga el menú?

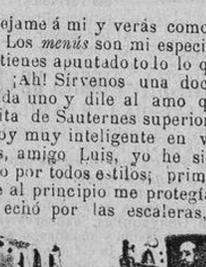
—Haz lo que gustes.

—Perfectamente; pues vamos a tomar un puré de cangrejos. ¡Bueno! Un poquito de solomillo con champignon; unos salmoneces con salsa picante; jamón con tomate ¡yo no perdono el jamón por nada de este mundo! Unos espárragos con huevos; pollo asado con ensalada de lechuga y lengua a la escalofada... Después... después, un poquito de queso de Gamabert, algo de dulce y su mijita de fresa con naranaja... ¿Te parece?

—Te he dicho que puedes hacer lo que gustes.

—Tu dejame a mí y verás como quedas satisfecho. Los menús son mi especialidad... Mozo; ahí tienes apuntado lo lo que vas a traernos... ¡Ah! Sirvenos una docena de ostras a cada uno y dile al amo que te dé una botellita de Sauternes superior. El ya sabe que soy muy inteligente en vinos....

Pues veras, amigo Luis, yo he sido muy desgraciado por todos estilos; primero con Moet, que al principio me protegía y por último me echó por las escaleras, bajo el



fútil pretexto de que yo había sustraído un gabán. Lo de Moret me ha llegado muy al alma, porque yo no le quité el gabán, lo que hice fué encontrarlo en una perchera, y me lo puse distraidamente; después sin saber como, lo llevé a una casa de préstamos y allí está a disposición de D. Segismundo, y es lo que yo le digo... ¿Si yo lo viera mala intención, cree V. que no lo vendería?... Vaya; ya están aquí las ostras... Come, chico, y no te distraigas, que son riquísimas. Yo soy loco por las ostras y a mi mujer también le gustan bastante, pero no se las resiste el estómago. En cuanto las come, se le forma una especie de bicochada en el vientre y hay que ponerla boca abajo y sacurla hasta conseguir que se disuelva... Desde que me casé soy bastante desgraciado, porque mi esposa está delicadísima y nos da unos sustos horribles....

¡Caramba! ¡Qué bien huele esta sopa! voy a servirme... ¿Quieres más?

—No, tengo bastante.

—Un poquito más ¡qué demonio! Sabes Dios cuando volveremos a encontrarnos. Pues, como te decía, mi esposa está siempre padeciendo y el año pasado la tuve a la muerte, a causa de una imprudencia. Figúrate que estaba en la cama, sudando un carrero, y de pronto se levantó y se puso a escribir un soneto en camisa, porque es bastante literata: cuando no había llegado aún al primer terceto, sintió que se le helaban las extremidades y al llegar yo a casa por la noche, me la encontré debajo del sofá rígida, con el soneto sin concluir y el traigo de la pluma detrás de la una oreja....

¡Qué noche más cruel!... ¿Quieres que te ponga más solomillo? Está muy bien asado ¿verdad? Bebe vino, hombre, que parecés una damisela; imítame a mí, que soy capaz de beberme la sociedad vinícola española... ¡vaya con el bueno de Luis!... ¡Hombre!, ya están aquí los salmoneces; y despídeme muy buen olor... Desde que no nos vemos, me han pasado muchas cosas. Te las voy a contar.

—Mozo, mozo! Trae la cuenta. Pues si, querido Luis; por mi gusto se repetirían esas comidas todas las semanas y así tendríamos el gusto de contarnos nuestras cosas... ¿Quieres café?

—No, muchas gracias.

—Entonces toma una copita de cognac. Yo sin café no concibo la existencia....

—Mozo! Café y agrégalo a la cuenta.... ¿Cuánto importa todo?

—Treinta y dos pesetas, setenta y cinco céntimos.

—Oye, Luis; paga esto ¿sabes? porque yo me he venido sin una peseta.

LUIS TABOADA.

2 de Septiembre 1892.

(Prohibida la reproducción.)

En el Olimpo.

EL LUNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación quedó enterada de la R. O. expedida por el ministerio de la Guerra d'uno granías al Ayuntamiento en nombre de S. M. por el donativo hecho para realizar algunas obras en la Capitani General y mejorar su mobiliario.

También quedó enterado de la comunicación que el Excmo. Cabildo Metropolitano dirige a la Corporación, participándole haber nombrado una comisión para que de acuerdo con el Ayuntamiento dispongan la celebración de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz con la solemnidad y en la forma acostumbrada.

Pasó a informe de la comisión de Abastos la instancia de D. Baltasar Ortega solicitando permiso para abrir un despacho de carne en la calle de San Lorenzo.

A la de Estadística la instancia de don Gonzalo Gil Delgado solicitando se le declare vecino y se le incluya en el padrón con este carácter.

A la de Retornos la instancia de D. Manuel Hernaez pidiendo autorización para extraer piedra en término de Valdechoqu.

A la Alcaldía la instancia del capitular Sr. Lasso de la Vega alzándose del acuerdo del Ayuntamiento por el que se declaró que el Jefe del laboratorio químico municipal estaba nombrado con arreglo a la ley.

Se autorizó a D. Lorenzo Arroyo para verificar obras de reforma en la casa número 13 de la calle de las Cañizlas.

Se acordó que las instancias de varios vecinarios de la ciudad pisen para su resolución a las comisiones de Salubridad y Abastos.

El Sr. Hernando (D. Julian) hizo señas p rjuicios que originan las aguas que corren por la calle de San Julian y que para evitarlos pros de abrir la calle que se tapó hace tiempo, acordó que el Ayuntamiento que pase esta indicación a la Comisión correspondiente para informar.

A petición del Sr. Comte de Berberana se concedió el Teatro y luz gratuitamente a la Banda de Música del Regimiento de la Lealtad a fin de que pueda dar un concierto.

El mismo señor manifestó que las faro las llamadas del 4 de Setiembre, se apagán a las once de la noche, obligando al público por esta causa a retirarse a lo mejor del paseo, y que creía que al menos las de la acera del Suizo debían lucir más tiempo.

El Sr. Quevedo contestó que podría en conocimiento de la fábrica del gas lo indicado por el Sr. Berberana.

El Sr. Quevedo rogó a la comisión de Instrucción pública que ordene a los maestros que no admitan en sus respectivas escuelas a los niños que hayan padecido sarampión, sin previo certificado facultativo que asegure la ausencia del peligro, y que si es posible, que la Alcaldía comunicare igual orden a los demás maestros de la población.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

Vigor del Cabello

Del Dr. Ayer,
Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el TOCADOR.

EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, raso y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cuero cabelludo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un bello EXHIBERANTE Y HERMOSO. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos los hace un señorial serbio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U.S.A.
Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los fluxos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fluxos uterinos y hemorragias en la hemostasia tuberculosa.

Depósito General: Rue Saint-Honoré, 378, en París.

CARNE Y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y el apocamiento, en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y preservar la anemia y las debilidades provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de AROUD.

Por Mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fluxos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

DE VODROU DE POTASSIO

cura los accidentes sífilíticos, anéurismos, robidos, Fiebre, Tráquea, Tumor, Tumor, Excorticis, así como el Lupulismo, la Escrofúlosa y la Tuberculosis.

En París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

MANUEL RICO Y GIL.

COMERCIANTE BANQUERO Y CASA DE CAMBIO,
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.

Se exhiben sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagares de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó extranjero.

Valores para inversión de capitales

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son otorgados en el acto al comprador y se entregan de inmediato y reed por cuenta propia ó en comisión todos los que se cotizan en las principales Borsas europeas.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES

Depósitos en el activo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abarcando los intereses corrientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros

Se toman con premio y facilitan cotización diarias a quien las pide.

SAN JUAN, 59, BURGOS.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PEREZ
ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA
PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD
RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA
CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO,
VÓMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA,
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS,
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO,
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS,
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos; ninguno tan verdad como nuestros INALTERABLES Y MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán el mismo resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO | INSTITUTO AUDET | CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Saucó, 13.

Pildoras Antisépticas DEL DOCTOR AUDET.

Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga y despiertan las ganas de comer.—10 pesetas caja en las boticas.

Estas pildoras constituyen el único remedio eficaz para la tisis y catarros del pecho.

Cura del estómago.

«Estomacal Robin». Premiado con Diploma de Honor.

Calma los dolores, quita los acedós, entona el estómago y hace regir bien el vientre.—3 pesetas caja en las boticas de Escolar, Mozo, Mira, Barriocanal y demas farmacias de Burgos.

Cura de la impotencia.

Los Remedios siguientes han obtenido medalla y diploma de Honor en la Exposición de Londres.

Curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos. Fluido Vital (5 pesetas). Gotas Viriles (6 pesetas); Glóbulos Vitales (25 pesetas) y Perlas del Serralló (40 pesetas); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el Fluido, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las Gotas y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis Saucó, 13, Madrid ó venta en las boticas de Burgos.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y en ferros de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz: 4 pesetas en las boticas de Burgos.

NERVIOS.

El Antinervioso Howard es el remedio soberano y proficuo de los enfermos de los nervios (dolores, jaquecas, insomnios, histerismo, etc.) Rechazar otros pretendidos remedios, que no son más que plagios groseros del Howard: 4 pesetas en las principales boticas de España. Va por correo Doctrina explicativa de sus fundamentos y modo de obrar, gratis. Consultas Instituto Audet Saucó, 13, Madrid.

IMPOTENCIA.

Doctrina novísima sobre esta enfermedad. Folletos recientes con testimonios y prospectos de tonos prácticos con grandes ensunzas; se mandan gratis pidiendoles al Instituto Central, Saucó, 13, Madrid.

Depurativo Morgion

Cura los malos humores de la sangre. Este depurativo comienza á producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es desahogado del cuerpo por la orina, lo que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, rubeolas, granos, fújos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre empleando el DEPURATIVO MORGION. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evitantes en todos los casos. Cuatro pesetas en las boticas. Va por correo.

Los enfermos de los nervios

siguen aprovechando los beneficios del Anti-nervioso Howard (novísimo descubrimiento de la ciencia para curar los males nerviosos), usad lo con gran fervor ó insistencia; ya que los resultados que con él se obtienen superan á los esperados, 4 pesetas en las boticas y en Madrid, Carmen, 41. Prospectos explicativos de la doctrina, se entregan mandan gratis.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma (Salamanca)

Agua sulfurada sódica bicarbonatada-azulada.

El agua prodigiosa de esta fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las dispepsias (digestiones difíciles), gastralgias (dolores de estómago) y en todas afecciones del aparato digestivo sean crónicas, desde la simple pirosis ó acidez, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpetismo y escrofúlosa y sobre todo en las del aparato respiratorio, sien lo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en Burgos.—Farmacia del Sr. Sanz Valpuesta, Plaza Mayor, s. 5.—Bottle de curatillo y medio, una peseta.—Bottle de un cuartillo 75 centimos de peseta.

LA PERLA ANTI-GÁSTRICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, de dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas indigestas, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, G'bo Tetuán, 20.—Burgos: botica de Don Fabian Barriocanal.

CONSULTA DE DOCE A DOS

—Los forasteros por carta.—

HIERRO QUEVENNE

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirir al contado y á plazos.

Armoniums de Alexandre y Fils Compañía Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metronomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuelas, fantasía, nocturnos y de bailes, de varios autores, y la económica de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc. Se alquilan cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos, y armoniums con garantía.

ARTE FOTOGRAFICO

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía.

LA MEJOR Y MAS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc. etc.,

PINTURAS ESMALTES para el decorado de OBJETOS ARTÍSTICOS en barro y porcelana

Catálogo ilustrado con la adición de 1892 y tratado de fotografía

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero

REMESAS Á PROVINCIAS—ENVÍOS Á ULTRAMAR

Único depósito en España de las extra-rápidas placas

las mas limpias y ricas en bromuro de plata

MONCKHOVEN

FERNANDO RUS San Pablo, 68; Espalter, 10; Aparlado, 11; BARCELONA, DIRECCIÓN TELEGRÁFICA RUS

MÚSICA-PIANOS-ARMONIUMS

INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA

CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA

Pedir catálogos para conocerse

SE MANDAN FRANCO DE CORREO Á QUIEN LO SOLICITE

DOTESIO

EDITOR DE MÚSICA

Proprietario del celebre Stabat Mater y demas obras del eminente Maestro Español D. Nicola Ledesma.

Representante depositario de los tan renombrados Pianos Erard, la primera fábrica del mundo de pianos de las mejores fábricas Nacionales y Extranjeras. Ventas al contado, á crédito que en fábrica y á plazos con solo el 6 por 100 de intereses

Música económica y de todas clases.

Calle de Doña Maria Muñoz, 8, Bilbao.

Sucursal en Santander, 31, Blanca.

AGENCIA ALMODOBAR,

Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda

MADRID.

PILDORAS DE BISMUTO

Voduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Societad de Medicina y Farmacia de París, y autorizadas por el Gobierno de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Fero y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades: Anemia, Debilidad, (tumores, obstrucciones, histeria, etc.) en las afecciones crónicas tales como el hígado, el estómago, los nervios, etc.; en el Clorosis (color verde pálido); Leucorrea y en la disenteria, la Tisis, la Sífilis, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más útiles, por su facilidad de uso y su acción sobre el organismo y modificaciones de las funciones del Estómago y los Intestinos.

N. B.—El voduro de Hierro Inalterable es un medicamento infalible y eficaz en las verdaderas Fiebriles de Bismuto, que existe en nuestro solo tipo de plata reactiva, sustituyendo el hierro ordinario y el solo tipo de Fiebriles de Bismuto.

Farmaceutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCOMPRESE DE LAS FALSIFICACIONES

Se vende papel para envolver. En la recepción de este periódico, Pueblo, 7, 2.º de Franca.

CENTRO GENERAL DE COMISIONES Y ANUNCIOS

Corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, prouitulu y economía en toda clase de publicidad. Se remite á quien lo solicite toda clase de artículos sin aumento de precio.

A. R. DE AUSTRI, SANTO DOMINGO DEL CALL, 10, 1.º BARCELONA

GLORIA DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos: el cuarto mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustradas con 264 láminas al cromo, representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas expresos.

Tan interesante publicación recomendamos á sí misma, como lo demuestra el Censor eclesiástico de esta Diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. e señor Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdese en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos la ardua y suprema misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este Centro tiene hecha con La Editorial Católica, la cederá á quien lo solicite por sesenta pesetas, reconociendo á este Centro, y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del Giro mutuo ó letra de fácil cobro, se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al administrador de este periódico, ó á señor de Austria, y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos, es indispensable hacer los pedidos antes del 30 de agosto corriente; pues pasado este día regirán los precios antiguos. Con las mismas condiciones, pero por el precio de 18 pesetas en cambio de 24, mandará esta casa la inmejorable obra EL HEBREO DE VERONA.

LA FUNERARIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE POMPAS FÚNEBRES, PRECIADOS, 20 MADRID.

Primera casa en España para la fabricación de féretros metálicos. Nuevos modelos y gran rebaja de precios.

Remesas á provincias y extranjero.

Pídanse catálogos y tarifas que se remiten gratis.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LA FUNERARIA PRECIADOS, 20, MADRID.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA,

Sombrereria 15.—BURGOS.

El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital.

La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorando día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente socrismo y os convenceréis que es una verdadera infalible lo que os anuncia nuestro servidor, Baldomero Quintanilla.

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPEAULT, FARMACIA EN PARIS

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Abundante en los principios nutritivos, los convalecientes y todas las personas acometidas de debilidad por estenuación, digestión débil, etc., etc. Es un remedio infalible para curar las enfermedades del estómago y del intestino.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el envase el sello oficial del Gobierno de París y el de J. CHAPEAULT.

Adl. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

de BISMUTO Y MAGNESIA

Remediadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regula y tonifica las Funciones del Estómago y los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el envase el sello oficial del Gobierno de París y el de J. CHAPEAULT.

Adl. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AGENCIA ALMODOBAR,

Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda

MADRID.

PILDORAS DE BISMUTO

Voduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Societad de Medicina y Farmacia de París, y autorizadas por el Gobierno de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Fero y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades: Anemia, Debilidad, (tumores, obstrucciones, histeria, etc.) en las afecciones crónicas tales como el hígado, el estómago, los nervios, etc.; en el Clorosis (color verde pálido); Leucorrea y en la disenteria, la Tisis, la Sífilis, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más útiles, por su facilidad de uso y su acción sobre el organismo y modificaciones de las funciones del Estómago y los Intestinos.

N. B.—El voduro de Hierro Inalterable es un medicamento infalible y eficaz en las verdaderas Fiebriles de Bismuto, que existe en nuestro solo tipo de plata reactiva, sustituyendo el hierro ordinario y el solo tipo de Fiebriles de Bismuto.

Farmaceutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCOMPRESE DE LAS FALSIFICACIONES

Se vende papel para envolver. En la recepción de este periódico, Pueblo, 7, 2.º de Franca.